

Guayaquil, Marzo 28 del 2008

Señores

ACCIONISTAS REPRESENTACIONES AMERICAN DEL ECUADOR S.A. MILLENNIAL CORP
Ciudad

En mi calidad de Comisario y en cumplimiento a lo que dispone la ley de Compañías he procedido a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y económica del año 2007, me cumple en informar a ustedes

- 1.- He estudiado la gestión administrativa que ha llevado a cabo el administrador y he comprobado que han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas así, como también se han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas por la ley y en especial por la Superintendencia de compañías.
- 2.- La labor del Gerente General a través de sus ordenes, disposiciones y la toma de decisiones han sido llevada a cabo en comunidad de acuerdo, tanto que en ningún caso de ha observado incoherencias, ordenes contradictorias a algún indicio que evidencie la falta de armonía o colaboración dentro de la misma.
- 3.- He analizado la forma en que los administradores han llevado adelante los libros sociales, a saber Libro de correspondencia, Libro de Actas de la Junta General de Accionistas, libro talonario de Aportaciones Accionistas y he comprobado que se ajustan a los requisitos legales y que la elaboración de este informe ha sido razonable y completa.
- 4.- De igual manera informo, que he revisado los libros y demás documentos contables, los estados de caja, el Balance General, el estado de Perdidas y Ganancias y demás correspondiente al ejercicio económico del año 2007 y he procedido a comprobar que se ajustan a los registros legales y que la elaboración de este informe ha sido razonable y completa.
- 5.-En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en artículo 321 de la ley de compañías.
- 6.-Respeto a las cifras que demuestran los estados Financieros, luego de su estudio meditado comprobado que dicho estado financiero refleja razonablemente la situación de la sociedad y están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico del año 2007.

Muy Atentamente


CPA IVAN PRADO
COMISARIO

